ACTA DE RECIBO Y TERMINACION

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

N. 900.01.01-236 DE 2025

FECHA: 20 de octubre de 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ

NIT: 890.981.732-0

CONTRATISTA: TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO SAS

NIT: 901.666.402-4

OBJETO: EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES PERTENENCIENTES A LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ QUE VIVEN EM LA ZONA RURAL Y REQUIEREN DESPLAZAMIENTO PARA SUS ESTUIOS DE EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA – CODIGO BPIM 2024050300011

VALOR: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000).

PLAZO: HASTA EL 08 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE INICIO: 30 DE JUNIO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 00699 DEL 08 DE JULIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL: CRP No. 00904 DEL 25 DE JULIO DE 2025

En el Municipio de Amagá, el día veinte (20) del mes de octubre de 2025, se reunieron **MARÍA SALOMÉ ROJAS QUINTERO**, Secretaría de Educación, Deporte, Cultura y Turismo, como supervisor y **MAURICIO MOLINA BUITRAGO**, en calidad de Representante Legal, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

1. El contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones y suministros estipulados de acuerdo al informe de supervisión final del 20 de octubre de 2025.
2. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, el municipio de Amagá se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de la póliza de calidad constituida por el contratista, de acuerdo a lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario se procederá a realizar reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025.

MARÍA SALOMÉ ROJAS QUINTERO
Secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

MAURICIO MOLINA BUITRAGO
C.C. 1.039.466.819
Representante Legal.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Anny Jineth Arango Sánchez Auxiliar Administrativo		
Proyectó y Revisó	María Salome Rojas Quintero Secretaria de Educación, Deporte, Cultura y Turismo		
Aprobó	María Salome Rojas Quintero Secretaria de Educación, Deporte, Cultura y Turismo		
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo el principio de responsabilidad se presenta para firma.			